

AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

Tribunal número 1

Presidente: Don Antonio Torres Dulce, Magistrado. Vocales: Don Manuel Lamela López, de la Carrera Fiscal; don José María Fernández Rodríguez, Secretario; doña Carmen Lara Rubido, Auxiliar. Secretario: Don Juan Antonio Jiménez Rodríguez, Facultativo del Consejo General del Poder Judicial.

Tribunal número 2

Presidente: Don Jesús Carnicero Espino, Magistrado. Vocales: Don Félix Herrero Abad, de la Carrera Fiscal; don Fernando Canillas Carnicero, Secretario; doña María de los Angeles Revilla Alvarez, Auxiliar. Secretario: Doña Emilia Carretero Lopategui, Secretario.

Tribunal número 3

Presidente: Don Francisco López Quintana, Magistrado. Vocales: Don Juan Ignacio Campos Campos, de la Carrera Fiscal; doña María Josefa Lobón del Río, Secretario; doña María Pilar Mingo Sanz, Auxiliar. Secretario: Don Antonio Martínez Casto, Facultativo del Consejo General del Poder Judicial.

Tribunal número 4

Presidente: Don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado. Vocales: Don José María Lombardo Vázquez, de la Carrera Fiscal; doña María Isabel García Fernández, Secretario; don Ignacio Medina Higuera, Auxiliar. Secretario: Don Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer, Facultativo del Consejo General del Poder Judicial.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE OVIEDO

Presidente: Don César Alvarez-Linera y Uría, Magistrado. Vocales: Doña María Belén del Valle Díaz, de la Carrera Fiscal; don Luis Antonio Pueyo Ayneto, Secretario; doña María de los Angeles Salvador González, Auxiliar. Secretario: Don Ramón Ferreiro García, Secretario de Gobierno.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE LAS PALMAS

Presidente: Don Ismael Pérez Conde, Magistrado. Vocales: Don Vicente Garrido García, de la Carrera Fiscal; don Manuel López Miguel, Secretario; don Rafael Angulo Marrero, Auxiliar. Secretario: Don José Miguel Navarro González, Secretario de Gobierno.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PAMPLONA

Presidente: Don Jesús María Rodríguez Ferrero, Magistrado. Vocales: Don José María Féliz Carreras, de la Carrera Fiscal; don Pedro Manuel Erdozain Díez, Secretario; doña Natividad Toca Echeverría, Auxiliar. Secretario: Don Mariano Martínez Lustau, Secretario de Gobierno.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA

Tribunal número 1

Presidente: Don Luis Lozano Moreno, Magistrado. Vocales: Don Alfredo Flores Pérez, de la Carrera Fiscal; don José Sánchez Ordóñez, Secretario; don Jesús Fernández Fernández, Auxiliar. Secretario: Don José Rodríguez Molina, Secretario de Gobierno.

Tribunal número 2

Presidente: Don Manuel Rico Lara, Magistrado. Vocales: Don Isidoro Hidalgo Baras, de la Carrera Fiscal; don José Pablo Carrasco Escribano, Secretario; don Lázaro Alarcón Luján, Auxiliar. Secretario: Don Eduardo Rodríguez Romero, Secretario.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALENCIA

Tribunal número 1

Presidente: Don Blas Utrillas Serrano, Magistrado. Vocales: Don Enrique Beltrán Ballester, de la Carrera Fiscal; don Atanasio Abellán Pérez, Secretario; don Gerardo Puchol Ricart, Auxiliar. Secretario: Don José Vicente Tejedo Cañada, Secretario de Gobierno.

Tribunal número 2

Presidente: Don Francisco Ceres González, Magistrado. Vocales: Don Ramón Almasán Climent, de la Carrera Fiscal; don Antonio Lova Bugía, Secretario; doña Juana Giner Faraig, Auxiliar. Secretario: Don Vicente Gimeno Gómez, Secretario.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ZARAGOZA

Presidente: Don Manuel María Rodríguez de Vicente Tutor, Magistrado. Vocales: Don Antonio Bernardín Mateos, de la Carrera Fiscal; don Mariano Angel Tuesta Caballero, Secretario; doña Francisca de Asís Suárez Trujillo, Auxiliar. Secretario: Don Domingo Chimen Vieito, Secretario de Gobierno.

Asesorará a los Tribunales calificadoros el Profesor o Perito en taquigrafía que se designe por el Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

32861

ACUERDO de 9 de diciembre de 1983, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se cita entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de Ascenso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 18 de noviembre, artículo 35.3 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero; Ordenes de 16 y 25 de noviembre de 1983, y artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, modificado por Decreto de 5 de diciembre de 1975; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de diciembre de 1983, acordó anunciar a concurso de traslado las vacantes existentes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Jueces, así como las vacantes del cargo de Juez en Juzgados de Distrito, con sede en poblaciones cuyos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción deben ser servidos por Magistrados y que, con arreglo a dicha Ley de Integración han de ser cubiertos por Jueces con grado de Ascenso.

Los interesados que deseen participar en este concurso y que tengan la categoría de Juez de Ascenso pueden formular sus peticiones dentro del plazo de diez días naturales, mediante instancia dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, Madrid-16, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en la que harán constar el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Las vacantes que se anuncian en el presente concurso son las siguientes:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Alcalá la Real, Bande, Daroca, Jerez de los Caballeros, Olot, San Clemente, Talavera de la Reina número 1, Telde número 2 y Vilafranca del Penedés.

Juzgados de Distrito (Ascenso)

Barcelona números 24 y 27, Burgos número 2, Granada número 3, Madrid números 6 y 11, Málaga número 7, Marbella número 2, Palma de Mallorca número 2, Salamanca números 1 y 3, Segovia, Soria y Valladolid número 5.

DE NUEVA CREACION

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Dos Hermanas.

Juzgados de Distrito (Ascenso)

Barcelona números 28 y 29, Bilbao número 8, Córdoba número 8, Granada número 8, Málaga número 10, Murcia número 4, Palma de Mallorca número 6, Las Palmas número 7, Reus número 2, Santander número 3, Sevilla número 15, Valencia número 15, Vigo número 6 y Zaragoza número 9.

Para participar en el concurso a las plazas de nueva creación, relacionadas anteriormente y que han de entrar en funcionamiento el día 10 de enero de 1983, no podrá solicitarse las mismas la prohibición de la letra a) de la norma 3.ª del artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, modificado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

32862

ACUERDO de 9 de diciembre de 1983, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se elevan a definitivas las listas provisionales de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones frente a las listas provisionales, aprobadas por acuerdo de 28 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 4 al 15 de noviembre), la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de esta fecha, ha acordado elevar a definitivas aquellas listas provisionales con las modificaciones que a continuación se relacionan como anexo, las que serán tenidas en cuenta por los Tribunales calificadoros al objeto de realizar el acto del sorteo de los opositores, a que se refiere la disposición común cuarta del acuerdo de convocatoria de 13 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de mayo).

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.